



FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
08/11/2024



Ayuntamiento
Cartagena

DECRETO. En Cartagena,

Visto el acuerdo unánime de la Junta Vecinal de Perín, celebrada el 27 de junio de 2024, instando al Ayuntamiento a nominar el Local Social de Perín como Local Social de Juan Agüera El Quinto, en homenaje póstumo a quien dedicó su tiempo y esfuerzo a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de la zona, a defender sus intereses, y a liderarlos, como amigo y mentor de todos ellos.

La moción aprobada por la Junta daba trámite a la solicitud realizada en este sentido por la Asociación de Vecinos de la localidad como principal usuaria de dicho espacio.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
08/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
11/11/2024



D. Juan Agüera Martínez, nació el 02 julio de 1949 en La Torre Nicolás Pérez de La diputación de Perín, conocido en la zona oeste de este Término Municipal, por “El Quinto”, sobrenombre que heredó de su padre, siempre estuvo vinculado con el pueblo de Perín y se sintió perinero durante 70 años, (falleció el 1 de junio de 2020), ya que por donde quiera que iba hacía gala con orgullo de ser del pueblo, tanto es así, que en su entornos laborales, ya fuese de empleado en la Empresa Nacional Bazán o de funcionario de la Armada



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HLHZ PY4E AYCQ PYPW

Resolución Nº 24941 de 08/11/2024 "Decreto incoación expediente nominación Local Social Juan Agüera Martínez "El Quinto" en Perín" - SEGRA 487020

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
08/11/2024



Ayuntamiento
Cartagena

Española, en el Arsenal de Cartagena era conocido como “El Perinero”.

Gran padre, mejor abuelo y buen hijo, pues siempre tenía una solución para cada problema, que le comentaban los miembros de su familia. Para sus amigos y vecinos fue un elegido porque tenía un don que no se consigue ni con dinero ni con poder y ese don era el “de gentes”.

Tenía esa cualidad innata a su personalidad y en su forma de entender la vida. Su respeto por los demás, la forma de agradecer cualquier ofrecimiento, su desinterés por compartir su tiempo y ayudar a todo aquel que se le acercaba, fuese de la condición que fuese, le hizo ser querido por niños, jóvenes y mayores por igual. Despertaba admiración de aquellos que le conocían y todos guardan un profundo, alegre y querido recuerdo de él.

Desde siempre se sintió motivado por colaborar y ayudar en asuntos relacionados con el ámbito social, pensando en el bienestar de sus vecinos, que en unas etapas se desarrollaron en esferas vecinales, en las que ejerció de, Presidente de la asociación de vecinos de Perín, donde, durante su mandato, se realizaron obras de importancia tales como la ampliación del Local Social o el alumbrado del campo de deportes, etc.

Más tarde entró como presidente de la asociación de mayores “Peñas Blancas” de Perín, entidad a la que reflató tras varios años de inactividad, cargo este último que compatibilizaba con el de vicepresidente de la asociación de vecinos de La Torre Nicolás Pérez.

Así mismo fue uno de los fundadores del coto de caza y su asociación de cazadores “La Piedad” de Perín.

También estuvo de presidente de la Asociación Benéfica Social y Cultural de la Barriada San José obrero, entidad en la que, en 1977, dio sus primeros pasos en beneficio de sus vecinos.

En otras etapas se dedicó también a mejorar la calidad vecinal, pero desde esferas institucionales, donde ejerció como, Concejal de Distrito del Ayuntamiento de Cartagena entre los años 2003 y 2007, legislatura durante la que colaboró, entre otras muchas actuaciones, para que la Torre Nicolás Pérez contase con agua potable.

Así mismo fue presiente de la Junta Vecinal Municipal de Perín durante los años 1997-2003 y 2015-2019. Durante la primera legislatura puso en marcha la Junta Vecinal y dio impulso a este órgano descentralizador.

Durante estos periodos se dotaron a muchos pueblos del oeste de alumbrado público y asfaltado de caminos. Gestionó con la Dirección General de Carreteras la mejora de la carretera de Perín, ensanchando el puente de Los Roses para dos carriles y, otras mejoras en infraestructuras, donde demostró ser un activo promotor.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
08/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HLHZ PY4E AYCQ PYPW

Resolución N° 24941 de 08/11/2024 "Decreto incoación expediente nominación Local Social Juan Agüera Martínez "El Quinto" en Perín" - SEGRA 487020

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo
Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ
08/11/2024



Ayuntamiento
Cartagena

Como trabajador en el ámbito privado demostró una gran profesionalidad en su oficio de soldador. Así lo constatan los diversos títulos y diplomas que lo avalan tanto a nivel local como nacional en los concursos que participaba.

Visto el informe favorable emitido a esta solicitud por parte de la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, reunida el pasado 23 de octubre de 2024.

Considerando que la nominación propuesta se encuentra enmarcada en los supuestos de los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales; y conforme a lo establecido en el artículo 34.1.c del citado reglamento VENGO A DECRETAR:

La incoación del correspondiente expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la nominación del Local Social de Juan Agüera Martínez, El Quinto, de Perín, designando como instructor del mismo a la Concejala del Distrito, D^{ña}. Francisca Martínez Sotomayor y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Frente al presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que pueda alegar lo que se estime procedente para su consideración en la resolución del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO DIGITALMENTE. La Alcaldesa, Noelia María Arroyo Hernández.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
08/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HLHZ PY4E AYCQ PYPW

Resolución Nº 24941 de 08/11/2024 "Decreto incoación expediente nominación Local Social Juan Agüera Martínez "El Quinto" en Perín" - SEGRA 487020

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3